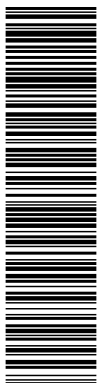


DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): EDICTO acuerdo JGL acumulación plaza Policía	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: TWMGM-YR47A-OT1J8 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- RR.HH, ORGANIZACION Y RÉGIMEN INTERIOR - CONCEJAL del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 18/04/2024 13:32	ESTADO FIRMADO 18/04/2024 13:32



Ilmo. Ayuntamiento de
Villaviciosa de Odon

EDICTO

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 10 de abril de 2024 aprobó el siguiente acuerdo:

Primero. – Ampliar la convocatoria del proceso selectivo para cubrir cuatro (4) plazas de personal funcionario de carrera con la categoría de Policía de la Policía local, escala de administración especial, subescala servicios especiales, grupo C, subgrupo C1, incluidas en las Ofertas Públicas de Empleo de 2020 y 2021, acumulando a la misma una (1) plaza más de las mismas características correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2023.

Segundo. - Aprobar la convocatoria que se regirá por las bases aprobadas con fecha 3 de octubre de 2022 por Decreto de la Alcaldía-Presidencia.

Tercero. – Publicar este acuerdo en el Tablón de Edictos y página web municipal para general conocimiento.

Cuarto.- Contra el acto administrativo de convocatoria del proceso selectivo no podrá interponerse recurso, al tratarse de un acto de trámite no cualificado, sin perjuicio de que los interesados puedan manifestar su oposición a este acto de trámite para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.”

Lo que firmo, en Villaviciosa de Odon, a la fecha y con la firma electrónica que figura en el documento.

El Concejal de Recursos Humanos,



Plaza de la Constitución, 1 - 28670 Villaviciosa de Odon (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.aytovillaviciosadeodon.es